



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0053275/2017.

Córdoba, 27 de octubre de 2017.

**VISTO**

El viaje que debe realizar la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Profesora Adjunta DE) a la ciudad de San Francisco (EEUU), por el lapso 1 al 6 de noviembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esa oportunidad, la nombrada participará de la conferencia LOC WORLD;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. ESTRELLA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que se encuentra en condiciones reglamentarias para acceder a la licencia;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Profesora Adjunta DE, legajo 38181), se traslade en comisión a la ciudad de San Francisco (EEUU), por el lapso 1 al 6 de noviembre del corriente año, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 614/2017.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MARTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF